



Pág. 86 MARTES 7 DE FEBRERO DE 2023

B.O.C.M. Núm. 32

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "RAMÓN Y CAJAL"

- 17 RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2023, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario "Ramón y Cajal", por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante", la formalización de la prórroga del contrato para la adquisición del fármaco "Kuvan 100 mg comp. ec/120 (Sapropterina), con destino al servicio de farmacia del Hospital Universitario "Ramón y Cajal"».
 - 1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de la Salud. Hospital Universitario "Ramón y Cajal".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Subdirección de Gestión Económica y Suministros. Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2021400050.
 - d) Dirección de Înternet del "perfil del contratante":
 - http://www.madrid.org/contratospublicos
 - 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición del fármaco Kuvan 100 mg comp. EC/120 (Sapropterina).
 - c) Lote: Único.
 - d) CPV: 33600000-6 Productos Farmacéuticos.
 - 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria plurianual.
 - b) Procedimiento: negociado sin publicidad (prórroga).
 - 4. Valor estimado del contrato: 8.432.300,00 euros.
 - 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.591.000,00 euros.
 - IVA: 63.640,00 euros.
 - Importe total: 1.654.640,00 euros.
 - 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de aprobación de la prórroga: 11 de enero de 2023.
 - b) Fecha de formalización de la prórroga: 23 de enero de 2023.
 - c) Contratista: Biomarin Pharmaceuticals España, S. L. (B-87867446).
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 1.153.832,97 euros.
 - IVA: 46.153,32 euros.
 - Importe total: 1.199.986,29 euros.

Madrid, a 25 de enero de 2023.—El Director-Gerente (en funciones), Pablo Torres Arrojo.

(03/1.391/23)

